

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-001-07, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO DESTINADOS PARA PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintitrés de Enero del año dos mil siete, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, los CC. **L.A.E Indra Margarita Martínez Zamudio**, Representante de la Oficialía Mayor; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Luis Manuel González García**, Representante de la Subsecretaría de Educación Básica; todos servidores públicos de la Dependencia convocante; así mismo se encuentran los CC. **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación de Veracruz, y el **Lic. David Sánchez Barradas**, Representante de la Contraloría General; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **59064001-001-07**, relativa a la **Adquisición de Paquetes de Material Didáctico destinados para Planteles de Nivel Secundaria dependientes de la Subsecretaría de Educación Básica**.

Acto seguido, se hace constar la asistencia al presente acto, de las empresas:

ABASTECEDORA MEXICO AMERICA S.A. DE C.V.

Representada por: el C. Ernesto García Rojas

COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Representada por: el C. Martín Rojas Saavedra

Hecho lo anterior, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en lo establecido en las bases Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera y Sexagésima Segunda de esta Licitación, procede la convocante a formular las aclaraciones y precisiones siguientes:

a) Relativo al sustento de la presente licitación, establecido en el preámbulo de las bases (página segunda) se aclara que el artículo correspondiente al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal 2007, es el **artículo 45**, y no el artículo 46 como se menciona en las bases de participación.

b) En relación a la clausula Sexta, se precisa que la facturación de los bienes en concurso deberá contener los siguientes datos:

*Secretaría de Educación
Km. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz
R.F.C. SED9905019C2
Colonia S.A.H.O.P.
Xalapa, Ver.
C.P. 91190*

A continuación se procede a dar respuesta a las preguntas que fueron remitidas a la Subdirección de Adquisiciones de la convocante, en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en la base vigésima segunda de la licitación, describiéndose en el cuestionario de preguntas y respuestas que se anexa y pasa a formar parte integral de la presente acta.

Se observa que los acuerdos derivados de la presente junta de aclaraciones son obligatorios para todos los concursantes, aún para aquellos que no se encuentren presentes, por lo que en términos de lo dispuesto en la base Vigésima Tercera de participación, el acta administrativa correspondiente estará a disposición de los interesados en la página Web de la dependencia: www.secver.gob.mx, en la página de compranet: www.veracruz.compranet.gob.mx, ó bien, directamente en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de la convocante.

Se ratifica a los asistentes que la Junta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **01 de Febrero de 2007**, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al calce y al margen los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 17:45 horas del mismo día de su inicio.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

L.A.E. Indra Margarita Martínez Zamudio
Representante de la Oficialía Mayor

C.P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones,
Arrendamiento y Mantenimiento de
Inmuebles

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Luis Manuel González García
Representante de la Subsecretaría de Educación Básica

POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA S.E.V.

L.C. Liz Mariela Reyna Franco
Representante

POR LA CONTRALORIA GENERAL

Lic. David Sánchez Barradas
Representante

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ABASTECEDORA MEXICO AMERICA S.A. DE C.V.
C. Ernesto García Rojas

**COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL
S.A. DE C.V.**
C. Martín Rojas Saavedra

CUESTIONARIO

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V.

1.- FORMA DE PAGO: ¿SE PUEDE AUTORIZAR 50% DE ANTICIPO?

RESPUESTA.- NO. LA FORMA DE PAGO ES A CRÉDITO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA DE LA LICITACIÓN.

2.- MUESTRA FISICA: ¿ES INDISPENSABLE PRESENTAR LA MUESTRA FISICA O SERA SUFICIENTE CON LOS CATALOGOS SOLICITADOS POR USTEDES EN LAS BASES?

RESPUESTA.- SI, DEBERÁN PRESENTARSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE DÉCIMA QUINTA DE LA LICITACIÓN.

3.- ANEXO TRES: NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA, PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA, FECHA DE AUTORIZACION Y FIRMA, ¿ESTOS DATOS SE REFIEREN A LOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA?

RESPUESTA.- EN EL ANEXO NÚMERO TRES, CORRESPONDIENTE A LOS DATOS Y AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE EFECTÚE EL PAGO, LOS DATOS “NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA” Y “PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA” DEBERÁN CORRESPONDER A LOS DE LA PERSONA QUE CUENTA CON FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA BANCARIA, Y LA FIRMA DE DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CORRESPONDER A LA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS.

4.- ANEXO TECNICO: SISTEMA DINAMICO INTRODUCTORIO ¿ LOS CARROS EN LUGAR DE METALICOS PUEDEN SER DE PLASTICO Y CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS?

RESPUESTA.- SE REQUIERE QUE LOS CARROS SEAN DE METAL, CON OBJETO DE OBTENER UNA MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA.

COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

1.-PAG. 3, QUINTA; LA FORMA DE PAGO EN LUGAR DE SER DE 30 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES PODRIA CONSIDERARSE 50% ANTICIPO - 50% RESTANTE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LO BIENES, YA QUE REQUIEREN DE FABRICACION ESPECIAL.

RESPUESTA.- NO. LA FORMA DE PAGO ES A CRÉDITO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA DE LA LICITACIÓN.

2.-PAG. 4, DECIMA QUINTA; ¿EN EL ALMACEN NOS ELABORAN EL COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS O TENEMOS Q PRESENTAR UN RECIBO DE MUESTRAS PARA QUE NOS LO SELLEN?

RESPUESTA.- EL CONTRARECIBO CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE MUESTRAS, DEBERÁ ELABORARLO CADA EMPRESA LICITANTE.

3.-PAG. 9, VIGESIMA SEXTA; FAVOR DE ACLARAR SI NUESTRA APRECIACION ES CORRECTA, LA ASISTENCIA AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOCIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SERA OPCIONAL Y PODREMOS REMITIR NUESTRAS OFERTAS A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA CERTIFICADA.

RESPUESTA.- LA ASISTENCIA AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS ES OPCIONAL, LOS PARTICIPANTES QUE OPTEN POR NO ASISTIR Y REMITIR SUS PROPUESTAS, DEBERÁN CONSTATAR LA ENTREGA DE LAS MISMAS ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, PREVIO A LA HORA Y FECHA ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO ACTO.